

COHESIÓN SOCIAL: UN PUENTE ENTRE INCLUSIÓN SOCIAL Y SENTIDO DE PERTENENCIA ¹

Martín Hopenhayn

1. Qué entender hoy por cohesión social

En la sociología clásica la cohesión social se refiere mucho más a las percepciones de pertenencia que a los mecanismos de integración social. El eje es subjetivo-universal, vale decir, recae en la subjetividad pero supone, precisamente, que hay algo en dicha subjetividad en que todos coinciden -un imaginario colectivo eficaz para la vida en común-. En este sentido, también, la cohesión tiene una relación directa con la intensidad de la interacción social dentro de un grupo determinado, y con una orientación común respecto del futuro de la sociedad a la que se pertenece: “sin una imagen colectiva que represente qué somos y hacia dónde vamos, la cohesión social tiene pocas posibilidades de sobrevivir”. (Tironi, 2005).

La noción de *cohesión social* retorna hoy a la agenda política preñada de diversas connotaciones. Por un lado el Consejo de Europa remite la cohesión social a “la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, minimizar las disparidades y evitar la polarización: una sociedad cohesionada es una comunidad de apoyo mutuo compuesta por individuos libres que persiguen estos objetivos comunes por medios democráticos.”² De este modo el Estado de Bienestar aparece como el referente que los miembros de la sociedad valoran lo suficientemente como para aceptar un pacto social, y un pacto fiscal, en virtud del cual se realizan significativas transferencias de los activos a los pasivos, de los que tienen más a los que tienen menos, de los adultos a los menores y a los ancianos.

En la actual inflexión latinoamericana la cohesión adquiere otros sentidos asociados a urgencias propias de un desarrollo excluyente: urgencia de gobernabilidad democrática ante la agudización de brechas salariales y sociales, la dispersión de intereses y demandas, la volatilidad del crecimiento económico, la crisis del mundo laboral, y las consecuencias de la mayor individuación cultural de la nueva fase de modernización. En este escenario, la invocación puede ser tanto nostálgica (la “comunidad perdida”) como propositiva (“¿qué hacer?”).

En la medida que la cohesión social tiene una carga semántica acumulada en que se cruzan el sentido de pertenencia con la integración social, es posible aprovechar dicha carga para plantear la cohesión en la dialéctica entre la lógica sistémica y la lógica de los actores. Dicho de otro modo, la cohesión alude tanto a las disposiciones individuales como a la oferta de la sociedad para incluir a los individuos en la dinámica del progreso y el bienestar. En la cohesión se afinca el sentido mismo de la ciudadanía, como

¹ Este texto se basa principalmente en Hopenhayn (2007) y CEPAL (2007).

² Ver www.coe.int, “European Strategy for Social Cohesion”.

disposición a participar en los asuntos públicos (dimensión republicana de la ciudadanía) y como acceso a niveles de bienestar propios de un orden justo (dimensión social de la ciudadanía); como compromiso con la democracia y el Estado de Derecho, y como protección y respeto efectivos desde la democracia y el Estado hacia todos.

Dada esta carga semántica, refloto aquí la desprestigiada dialéctica para definir la cohesión social como *la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión/exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan*. Los mecanismos de integración e inclusión sociales incluyen, entre otros, el empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos, y las políticas pro-equidad, pro-bienestar y de protección social. Suponen en mayor o menor grado el impacto distributivo de la política social y un sistema de transferencias que reduce las disparidades en oportunidades, capacidades y vulnerabilidad. En el otro lado, los comportamientos y valoraciones de los sujetos abarcan ámbitos tan diversos como la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia, y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos. Tratándose de una dialéctica, no se restringe a una relación causal-lineal en que mayor bienestar genera mejores disposiciones, sino a la relación en que las dinámicas de integración/inclusión sociales y las de capital/ética sociales se cruzan entre sí, sea bajo la forma de círculos viciosos o círculos virtuosos.

Tal concepto permite vincular dimensiones heterogéneas en las dinámicas del desarrollo: la política social y el valor de la solidaridad difundido en la sociedad; las sinergias entre equidad social y la legitimidad política; la transmisión de destrezas y el “empoderamiento” de la ciudadanía; la relación entre confianza de la gente y gobernabilidad; el impacto de las transformaciones socio-económicas en los cambios en la interacción social (y viceversa); la armonización entre mayor igualdad económica y mayor reconocimiento de la diversidad cultural; y cómo se afectan mutuamente las brechas socioeconómicas y el sentido de pertenencia.

Así definida la cohesión social, puede ser fin y medio. Como fin, provee contenido y sustancia a las políticas sociales, por cuanto éstas apuntan, en sus resultados como en su proceso de gestión y aplicación, a reforzar tanto la mayor inclusión de los excluidos como mayor presencia de éstos en la política pública. Bienestar, visibilidad y protagonismo constituyen tres sentidos de la política social “incluyente” en relación a los sectores de la sociedad que se sienten menos representados y menos beneficiados por el “mainstream” del desarrollo. Y en una inflexión histórica de cambios profundos y veloces, precipitados por la globalización y el nuevo paradigma de la sociedad de la información (Castells, 1999), recrear y garantizar el sentido de pertenencia y de inclusión es, en sí mismo, un fin. Políticas sociales incluyentes, como se ha planteado más arriba, tienen la cohesión como un objetivo tanto de procedimiento como de finalidad.

Pero la cohesión social también es, en varios sentidos, un medio. Por un lado, sociedades más cohesionadas proveen un mejor marco institucional para el crecimiento económico, fortalecen la gobernabilidad democrática y operan como factor de atracción de inversiones al presentar un ambiente de confianza y reglas claras (Ocampo, 2005).

Por otro lado, la cohesión social permite avanzar en pactos entre agentes diversos, que se sienten parte de una comunidad política, para sustentar políticas de largo plazo que aspiran a igualar oportunidades y darle mayor proyección estratégica al desarrollo. Para eso, los actores deben sentirse parte del todo, y con la disposición a ceder en sus intereses personales en aras del beneficio del conjunto.

2. Qué medimos cuando medimos cohesión social

Sintéticamente puede pensarse la cohesión social en base a indicadores de tres tipos, a saber: de inclusión social, de fortaleza institucional y de pertenencia efectiva. En el primer caso, a mayor cohesión, menores brechas sociales en oportunidades, activos y capacidades. En el segundo caso, a mayor cohesión, mejor funcionamiento de las instituciones del Estado, de la sociedad civil y del mercado. En el tercer caso, a mayor cohesión, mayor confianza en los demás y en el futuro, mayor tolerancia y respeto por las diferencias culturales (en base a una ética común de reciprocidad en derechos y trato), más disposición a la participación y a la solidaridad.

COMPONENTES Y DIMENSIONES DEL SISTEMA DE INDICADORES DE COHESIÓN SOCIAL		
INDICADORES DE		
DISTANCIA	INSTITUCIONALES	PERTENENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso • Empleo • Educación • Salud • Vivienda • Pensiones • Justicia • Brecha Digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento democracia • Instituciones del Estado • Instituciones del Mercado • La familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Multiculturalismo • Confianza • Participación • Expectativas de Movilidad • Solidaridad social

3. Las dos marchas asincrónicas en los indicadores objetivos de cohesión

Respecto de los indicadores de brecha o distancia, el panorama latinoamericano es asincrónico. Un primer ejemplo es la relación educación y empleo. Mientras los avances en cuanto a acceso y logro educativo en los países han sido muy importantes, hay crecientes restricciones de acceso a empleo, la precarización del mismo y el aumento en brechas salariales. Y si bien la educación también está estratificada por grupos de ingresos en logros y aprendizajes, en general puede decirse que la juventud de hoy tiene en promedio tres años más de educación que sus padres, pero duplica o hasta triplica el nivel de desempleo de estos últimos. Así, un primer problema de cohesión por distancias

es esta triple brecha: en logros educativos, en acceso a empleos, y sobre todo en el eslabonamiento entre educación y empleo.

En el lado positivo cabe reconocer que los avances en la educación responden a esfuerzos notables de los países (y de los propios hogares) en materia de aumento del gasto público (y privado) en ese sector.³ La importancia de estos avances radica además en el hecho que han permitido incorporar a la gran mayoría de las personas a estándares mínimos de conocimientos que habilitan para el desempeño de la ciudadanía, lo que es positivo en términos de cohesión social.

En materia de salud, si se observa la información respecto a los indicadores más estratégicos, como es la tasa de mortalidad infantil, se puede apreciar un avance muy importante en la región y una tendencia a la convergencia con el mundo industrializado: si hacia 1960 dicha tasa era de 101 por mil en América Latina y 35 por mil en países de la OCDE, tales índices se redujeron a 25 y 4 por mil respectivamente en el 2005.

La tendencia a la convergencia con los países de la OCDE se hace evidente en el hecho de que en el Índice de Desarrollo Humano, que incluye esperanza de vida, nivel educacional y analfabetismo adulto, América Latina se ubica por encima del resto de las regiones en desarrollo (aunque por debajo de países de la OCDE), tal como puede verse en el cuadro siguiente.

Cuadro 1
Índice de Desarrollo Humano (IDH): América Latina en el contexto mundial

	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer (años)	Alfabetismo adulto (personas de 15 años y más)	Tasa combinada de matrícula a/	PIB por habitante en dólares (PPA)
	2003	2003	2003	2002/2003	2003
Países en desarrollo	0.694	65.0	76.6	63	4,359
Países menos desarrollados	0.518	52.2	54.2	45	1,328
Estados Árabes	0.679	67.0	64.1	62	5,685
Asia oriental y Pacífico	0.768	70.5	90.4	69	5,100
América Latina y el Caribe	0.797	71.9	89.6	81	7,404
Asia meridional	0.628	63.4	58.9	56	2,897
África subsahariana	0.515	46.1	61.3	50	1,856
Europa central, oriental y CIS b/	0.802	68.1	99.2	83	7,939
OCDE	0.892	77.7	...	89	25,915
Mundo	0.741	67.1	...	67	8,229

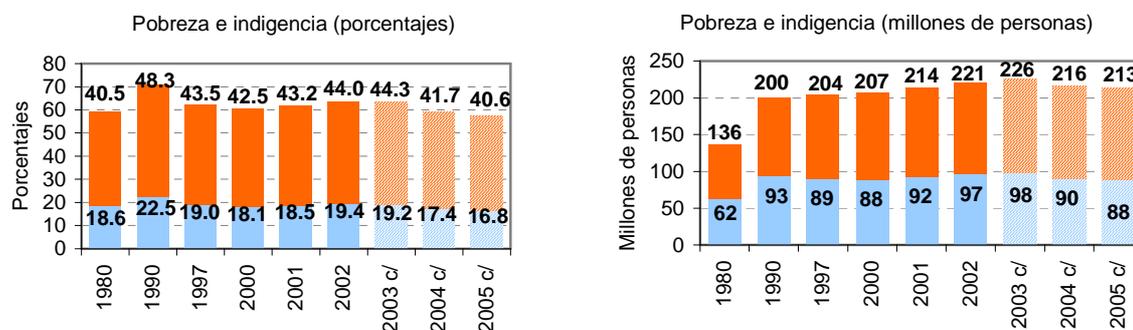
a/ Promedio de tasas brutas de matrícula en el nivel primario, secundario y terciario.

b/ Commonwealth of Independent States (CIS): Mancomunidad Británica de Naciones.

³ Dentro de las partidas destinadas a gasto social, las que tuvieron un mayor incremento durante los años noventa fueron las destinadas a educación. (Véase *Panorama social de América Latina*, 2005)

La paradoja de la región es que mientras los grandes indicadores de salud, matrícula educativa y acceso a servicios básicos mejoran en la región y tienden a acercarse a los de países desarrollados, la incidencia de la pobreza y la extrema pobreza se mantiene constante, lo que implica un contraste enorme con la evolución y situación actual de la pobreza en países de la OCDE. Tanto el crecimiento económico (volátil, y muy por debajo de la OCDE si se toman los últimos 30 años de modo agregado), como la desigualdad social (con índices de gini tanto peores en la región que en Europa), explican en gran medida esta situación estancada de la pobreza, y su alta proporción en las sociedades latinoamericanas.⁴ No sólo se mantiene la alta proporción, sino que al sumarle el componente de crecimiento demográfico, el resultado es que América Latina tiene hoy más pobres que hace un par de décadas.

GRÁFICO 1
AMÉRICA LATINA a/:
Evolución de la pobreza b/ y la indigencia, 1990 - 2005
(Porcentajes y millones de personas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de las encuestas de hogares de los países.

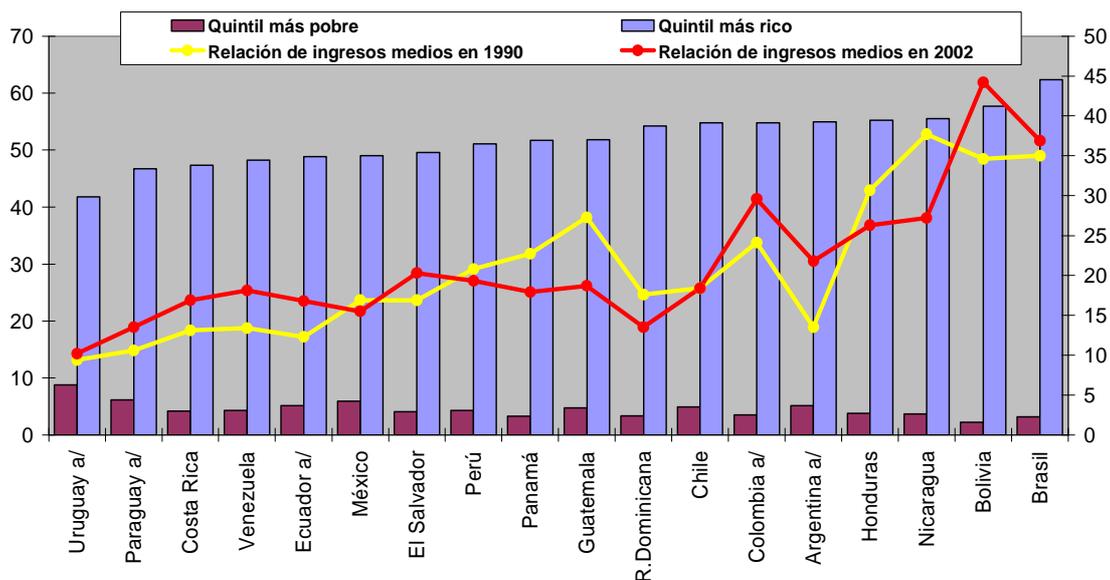
a/ Estimación par 19 países, b/ incluye a los indigentes, c/ las cifras para 2005 son una proyección para todos los países; las correspondientes a 2003 y 2004 son estimaciones preliminares para algunos países y proyecciones para otros.

Todo ello ocurre en el marco de una modernización centrada en la fuerza integradora del consumo, en la apertura global, en un “ethos aspiracional” y muchas expectativas de ascenso social. Lo que implica, en suma, un peligro para la cohesión social: grandes expectativas surgidas del consumo simbólico (acceso masivo a la educación y a la industria cultural) y un acceso restringido al consumo material todavía para una gran parte de la población. ¿Qué ocurre con la confianza, la solidaridad, la pertenencia y el respeto a las normas básicas de convivencia ampliada, cuando esta brecha de expectativas se prolonga en el tiempo? Difícil saberlo.

⁴ Piénsese, por ejemplo, que de acuerdo a las cifras del Banco Mundial (Banco Mundial, World Development Indicators Database, 2005), la Unión Europea tenía el 2005 un PIB per cápita, medido en poder paritario adquisitivo (ppa), de US\$ 26.038 mientras que América Latina alcanzaba a US\$ 7.575. Al mismo tiempo, mientras la Unión Europea muestra un coeficiente de Gini respecto a los ingresos provenientes del trabajo del orden de 0,32, América Latina muestra uno del orden de 0,53, lo que implica disparidades de ingreso mucho mayores. El contraste es, pues, entre una región rica e igualitaria y de otra de ingresos medios y mal distribuidos

En cuanto al impacto sobre la cohesión social, lo corrosivo es que buena parte de esa amplia incidencia de pobreza se relacione con una muy mala distribución del ingreso (ver gráfico 2), la peor entre todas las regiones del mundo. Probablemente esto exacerba la percepción de injusticia, y que un elevado porcentaje de la población considera que la desigualdad es el principal obstáculo para satisfacer sus necesidades básicas y salir de la pobreza.

GRÁFICO 2 : AMÉRICA LATINA: PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN EL INGRESO TOTAL SEGÚN QUINTIL DE INGRESO EN 2002 Y RELACIÓN DE INGRESOS MEDIOS ENTRE AMBOS,



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países y Banco Mundial, World Development Indicators (WDI).

a/ Zonas urbanas.

4. Nudos críticos en la dimensión subjetiva de la cohesión

A diferencia de la Unión Europea, en América Latina la medición de percepciones es relativamente nueva, dispersa y con fuentes todavía incipientes. La información que provee Latinobarómetro (LB), si bien limitada metodológicamente, resulta al menos ilustrativa y permite algunas conjeturas sobre la dimensión subjetiva de la cohesión social.

Un primer elemento es la percepción respecto de la justicia. Tal percepción se refiere tanto al carácter distributivo de la justicia (igual para todos) como a su eficiencia (funcionamiento efectivo). Al respecto las encuestas de Latinobarómetro (LB) muestran una percepción negativa muy generalizada⁵ respecto del sistema judicial, tanto porque discrimina como porque carece de eficiencia. En efecto, sólo poco más de un tercio de los entrevistados en 17 países (36% en 2001 y 35% en 2003) señala estar de acuerdo o

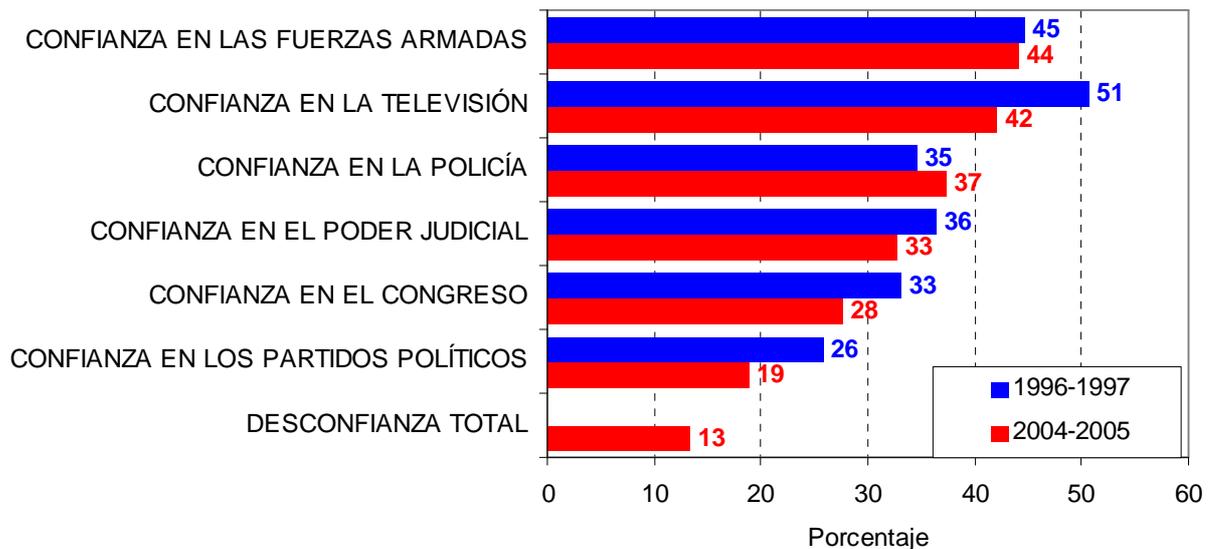
⁵ LB entrevista a la población de 16 y más años de edad. Las muestras correspondientes a 18 países de la región buscan ser representativas. Comprenden a alrededor de 1200 entrevistados y se basan en diseños de muestras que permiten la comparación internacional.

muy de acuerdo con la afirmación *el sistema judicial castiga a los culpables sin importar quienes son*, aunque con grandes diferencias entre los países.

Un segundo tópico que marca sentido de pertenencia es la confianza o desconfianza en el empleo, y lo cierto es que los latinoamericanos tienen temores muy fuertes respecto de la posibilidad de quedar cesantes. La preocupación por la eventual pérdida del trabajo alcanzó en la región un máximo de 80% en 2002. El problema de pertenencia resulta especialmente grave porque ante la ausencia de mecanismos de protección social, la pérdida del empleo es sentida como una amenaza de quedar al margen de todos los mecanismos de inclusión.

Un tercer tópico en la dimensión subjetiva es la confianza en las instituciones, vale decir, la creencia en que distintos estamentos del Estado y la sociedad actuarán de manera previsible y apropiada. El gráfico siguiente es ilustrativo de la baja confianza que la ciudadanía tiene respecto de una amplia gama de actores de los que se espera un rol ejemplar en la sociedad.

GRÁFICO 3
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES
(Porcentaje de personas que expresa confianza)



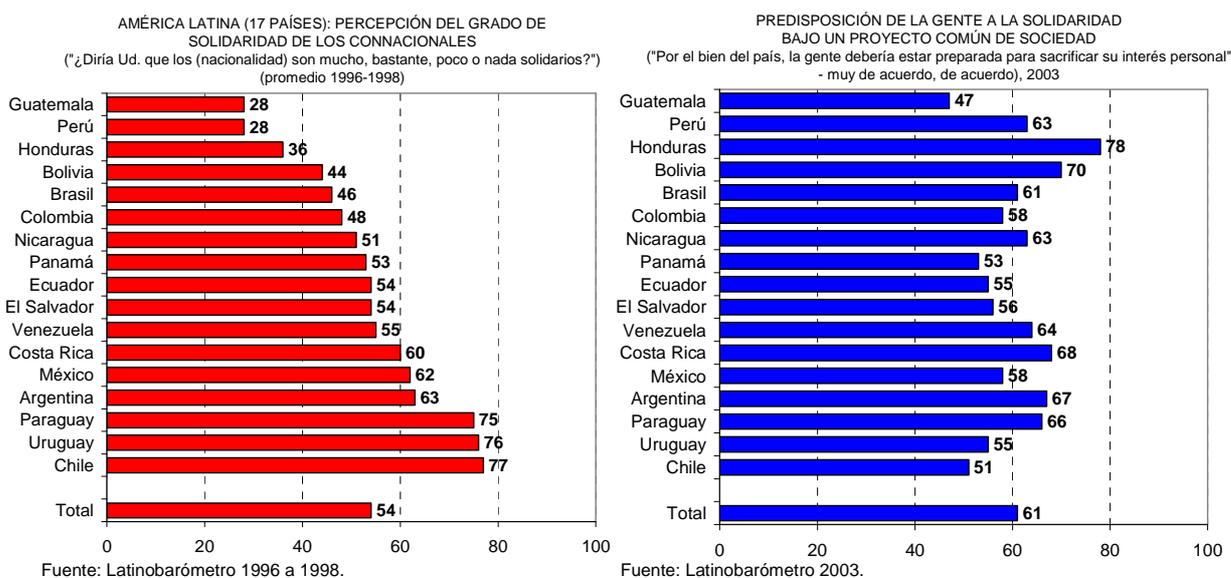
Fuente: CEPAL, tabulaciones especiales a partir de los microdatos del Latinobarómetro 1996-2005.

Como se ve, la confianza es especialmente baja respecto de las instituciones más directamente ligadas al poder político: el poder judicial (33%, oscilando entre 52% y 15% entre países), el congreso (28%, con oscilaciones similares) y los partidos políticos (19%, en este caso con una evaluación más homogénea entre países). Llama la atención que un 13% de los sujetos encuestados expresó desconfianza en todas las personas e

instituciones, patrón que se acentúa entre las personas de origen indígena –aún más en las mujeres que en los hombres- y las más pobres.

Un cuarto tópico es el de la solidaridad social. El gráfico 4 muestra (ver figura izquierda) que si bien en promedio más de la mitad de la población de los países considera que sus compatriotas tienden a ser solidarios, es notorio el mayor porcentaje de personas con percepción negativa en sociedades más afectadas por la pobreza y con presencia de pueblos originarios. Por otro lado, también los países donde la población percibe mayor solidaridad social de los demás son aquellos más fortalecidos en la institucionalidad de la política social, con una lucha más activa contra la pobreza y donde se expresa, en general, más confianza⁶.

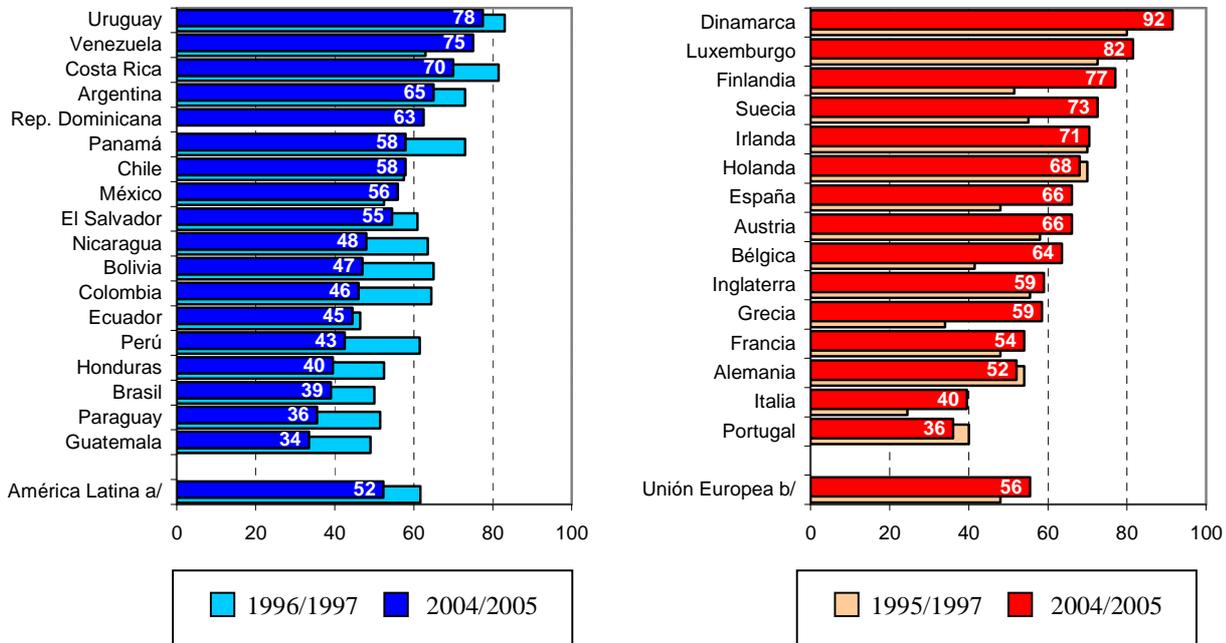
GRÁFICO 4
América Latina (17 países): Percepciones sobre la solidaridad, 1996/1998 y 2003
(Porcentajes)



Un quinto ejemplo de dimensión subjetiva de la cohesión se refiere a la valoración de la democracia. En base a una batería de indicadores incorporados en la ronda 2002 y datos para 1996 de la encuesta de LB, se observa una disminución de 61% a 57% en el total de entrevistados que manifestaron preferir la democracia respecto de cualquier otro régimen.

⁶ Cabe consignar que en 1997 el PNUD-Chile y el CEP realizaron la Encuesta Nacional sobre Seguridad Humana sobre la base de una muestra representativa de 1504 personas. De éstas, el 63,8% estuvo de acuerdo con la afirmación "Es difícil que hagan algo por los demás sin esperar algo en cambio", y 76,1% estuvo de acuerdo con que "Las personas pasan a llevar con tal de conseguir sus objetivos" (PNUD-Chile, 1998). Tras esto subyace una percepción del alto grado de orientación instrumental de la conducta de los demás, contraria a la gratuidad, la solidaridad.

GRÁFICO 5
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES) Y UNIÓN EUROPEA (15 PAÍSES):
VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA, 1995 – 2005
 (Porcentaje de personas que declaran estar satisfechas de la democracia en su país)



Fuente: CEPAL, sobre la base de Latinobarómetro 1996-2005 y Eurobarómetro 1995-2005.

a/ El promedio regional no incluye República Dominicana.

b/ Los datos iniciales corresponden al promedio de los años 1995 y 1997.

Tanto Latinobarómetro como Eurobarómetro proveen evidencia de que en América Latina, así como en los países europeos, no mucho más de la mitad de los ciudadanos manifiestan estar satisfechos con la democracia de su país. Pero en América Latina ese porcentaje (el de los satisfechos con la democracia) disminuyó en 10 puntos porcentuales entre 1996-1997 y 2004-2005 (de 62 a 52 por ciento) mientras que en la UE (15 países) aumentó en ocho puntos porcentuales (de 48 a 56 por ciento).

5. Cohesión social y ciudadanía

Los dos acápite precedentes muestran problemas fuertes de cohesión social en el doble sentido. De una parte, la estructura distributiva de la riqueza social en América Latina es extremadamente desigual y, sumado a la volatilidad del crecimiento y las rigideces en el empleo, concurren en la postergación de los derechos sociales básicos que hacen a la ciudadanía moderna (siendo la persistencia de altos índices de pobreza medida por nivel de ingresos, la expresión más clara pero no la única). De otra parte, y probablemente como correlato de lo anterior, la sociedad muestra poca adhesión y confianza en la

democracia y el modelo de desarrollo, la solidaridad es relativa y la sensación de malestar es difundida. De este modo, las dos caras de la cohesión marcan deudas pendientes. No debe extrañar, pues, que la brecha en ingresos y en nivel de vida, como la brecha entre consumo simbólico y consumo material, entre más educación y menos empleo, entre más expectativas de consumo y menos opciones en la generación de ingresos, concurren en minar ciertos elementos subjetivos de la cohesión social: confianza en instituciones, adhesión a normas básicas, sentimiento de pertenencia a la sociedad.

La pérdida de cohesión social tiene que ver con la sensación de ciudadanía vulnerada. Desde la perspectiva de la teoría democrática y del Estado de Bienestar, puede plantearse que la cohesión social tiene una alta correlación con la plena titularidad de derechos civiles, políticos y sociales. No es, pues, sólo cuestión de prestaciones que las personas reciben del Estado en su calidad de vulnerables o pobres, sino de derechos que se ejercen en calidad de ciudadanos. Esta diferencia, marca toda una diferencia. Porque el sentido de pertenencia a la sociedad se juega sobre todo en esta condición de ser “un igual” en cuanto a derechos, por el hecho de hacer parte de la misma sociedad.

Según Norberto Bobbio, “la razón de ser de los derechos sociales como a la educación, el derecho al trabajo, el derecho a la salud, es una razón igualitaria” puesto que “tienden a hacer menos grande la desigualdad entre quienes tienen y quienes no tienen, o a poner un número de individuos siempre mayor en condiciones de ser menos desiguales respecto a individuos más afortunados por nacimiento o condición social.” (Bobbio, 1995, p. 151). Un desarrollo basado en la ciudadanía social conlleva, pues, la decisión de una sociedad de *vivir entre iguales*, lo que no implica homogeneidad en las formas de vivir y pensar, sino una institucionalidad incluyente que asegura a todos las oportunidades de participar en los beneficios de la vida colectiva y en las decisiones que se toman respecto de cómo orientar esa vida colectiva.

Una sociedad de iguales implica una sociedad justa. No significa esto la supresión de toda desigualdad, sino un ideal de sociedad en que “sus instituciones centrales son capaces de encarnar estos principios de justicia (...) y en la cual sus miembros son capaces de adherir a estos principios que sostienen las instituciones y de actuar en consecuencia con ellos.” (Rawls 1971 y Salvat, 2004).

Es desde esta noción de pertenencia que se entiende como derecho ciudadano el poder disfrutar de mínimos acuerdos con niveles de progreso y bienestar medios de una sociedad. La ciudadanía social, vista como pertenencia a una comunidad, requiere de un freno a las desigualdades económicas a través de la acción deliberada del Estado. Pues tales desigualdades, más allá de cierto punto, privan a muchos miembros de la sociedad a una real pertenencia a la misma.

De este modo, el cruce entre ciudadanía y pertenencia remite al cruce entre derechos sociales instituidos y solidaridad social internalizada. La cohesión social llama, pues, a fortalecer la disposición de los actores a ceder beneficios, en aras de reducir la exclusión y la vulnerabilidad de grupos en peores condiciones. No sólo se trata de un valor ético, sino también de un valor práctico, en la medida que los individuos consideran que se benefician más cuánto más adhieren a un “nosotros”, y que lo que beneficia a la

comunidad beneficia a los individuos porque les garantiza mayor seguridad y protección a futuro.

Pero la ciudadanía no sólo implica titularidad de derechos, sino también, y en contrapartida, respeto a las reglas procesales de la institucionalidad democrática y del Estado de Derecho, y mayor disposición a participar en los asuntos de interés público. El sentido de pertenencia tiene doble dirección: como acceso y como compromiso. Un ciudadano es pasivo en cuanto se le confieren derechos, pero es activo en cuanto aporta a la cohesión social. De este modo, la ciudadanía como sentido de pertenencia se traduce también en mecanismos propios de la sociedad civil que puedan fortalecer relaciones de solidaridad y responsabilidad sociales, tanto dentro de los grupos como entre grupos; en la difusión extendida de una cultura pluralista que permite mejorar los niveles de convivencia y comunicación entre actores que se definen por su diferencia; y en la filiación progresiva de grupos sociales a redes de interacción para participar en instancias deliberativas.

Finalmente, una mayor disposición de la ciudadanía a apoyar la democracia, a participar en asuntos públicos y espacios de deliberación, a confiar en las instituciones, y un mayor sentido de pertenencia a la comunidad y de solidaridad con los grupos excluidos y vulnerables, facilita el logro de pactos o contratos sociales necesarios para respaldar políticas pro-equidad y pro-inclusión.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial, World Development Indicators Database, 2005

Bobbio, Norberto (1995): *Derecha e izquierda*, Madrid, Santillana-Taurus, cuarta edición.

Castells, Manuel (1999): *La era de la información: economía, sociedad y cultural*, Vol. 1 (*La sociedad red*), Alianza Editorial, Madrid, trad. de Carmen Martínez Gimeno, 1996, reimpresión enero de 1999.

CEPAL y otras agencias (2005), *Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América latina y el Caribe*, CEPAL, OIT, FAO, UNESCO, OPS, PNUD, PNUMA, UNICEF, ENFPA, PMA, UN-HABITAT, UNIFEM, Santiago, Chile.

CEPAL (2005), *Panorama social de América Latina 2005*, LC/G.2288-P, Santiago, Chile.

CEPAL (2007), *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, Santiago, co-edición con AECI y SEGIB.

Hopenhayn, Martín (2007), “Cohesión social: una perspectiva en proceso de elaboración”, en CEPAL, *Cohesión social en América Latina y el Caribe: una revisión*

perentoria de algunas de sus dimensiones, Ana Sojo y Andras Uthoff, editores, Santiago de Chile.

Latinobarómetro, datos de 1996 a 2005.

Ocampo, José Antonio (2005). *Reconstruir el futuro. Globalización, desarrollo y democracia en América Latina*, CEPAL, Grupo editorial Norma.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1998), *Desarrollo humano en Chile 1998, Las paradojas de la modernización*, Santiago de Chile.

Rawls, John (1971): *A Theory of Justice*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Estados Unidos.

Salvat, Pablo (2004): “Ética, pobreza y justicia: la necesidad de un giro ético para recomponer el lazo social. Notas de trabajo”, inédito, Santiago de Chile.

Tironi, E. (2005): *El sueño chileno. Comunidad, familia y nación en el Bicentenario*, Santiago, Edit. Taurus.

www.coe.int, “European Strategy for Social Cohesion.”